



Por: Dayan Graciela Albores Ocampo

7 semestre grupo B

Comitán de Domínguez, Chiapas, México a 15 de octubre del 2021.

Adolescencia y Sexualidad humana

Durante el transcurso de vida de los seres humanos se experimentan diversas etapas desde la concepción hasta la senescencia, es imprescindible mencionar que el humano como composición biológica atraviesa por etapas morfológicas y fisiológicas de cambio las cuales de igual manera se ven asociadas con el funcionamiento psíquico, emocional y cognitivo-conductual, en esta ocasión abordaremos una de las facetas que transcurren en el individuo ya sea hombre o mujer; este periodo de transición se denomina adolescencia, el cual se considera uno de los puentes de madurez más prolongados y a la vez complejos ya que se suscitan una serie de cambios anatómicos como son el desarrollo de caracteres sexuales masculinos y femeninos, la fisiología tanto del hombre y la mujer empiezan a tener un elevado pico neuroendocrino en los ejes hipotálamo hipófisis gonadal, marcando un comienzo de la vida sexual o reproductiva en el individuo, ligado a estos cambios se pueden mencionar que los procesos cognitivos se ven afectados ya que es cuando se busca conseguir una identidad, y la pertenencia a un grupo social y definición de la personalidad que se asumirá por el resto de la vida es por ello que en esta compilación se resumen los puntos más importantes que pueden servir como base para nuestra labor como médicos orientadores del adolescente posteriormente en la práctica laboral.

Adolescencia la Organización Mundial de la Salud (OMS), define la adolescencia como la etapa que transcurre entre los 10 y 19 años. Normalmente la dividen en dos fases; adolescencia temprana de 12 a 14 años y adolescencia tardía de 15 a 19 años. En cada una de estas etapas se presentan cambios fisiológicos (estimulación y funcionamiento de los órganos por hormonas, femeninas y masculinas), estructurales (anatómicos), psicológicos (integración de la personalidad e identidad) y la adaptación a los cambios culturales y/o sociales.

En este proceso, la participación de este grupo, de la familia, la comunidad y de las distintas instancias del sector salud son cruciales para lograr el bienestar integral de esta población en nuestro país.

Como bien se menciona en los dos párrafos anteriores obtenidos de la secretaria de salud, podemos ver que este proceso que se suscita en el individuo habrán cambios muy notorios y radicales en el aspecto físico, emocional, psicológico y social del individuo y es necesario reafirmar los valores morales y familiares del adolescente para poder guiar su camino y que su transición sea la menos complicada ya que si bien es en esta etapa cuando aparecen muchos temas controversiales como las relaciones sexuales, embarazos no planificados, consumo de sustancias ilícitas que generan adicciones, identidad de género, violencia, conductas delictivas e infinidad de situaciones que pueden propiciarse y afectar a los adolescentes.

Por otra parte podemos mencionar que las principales causas de defunción de adolescentes y jóvenes adultos son las lesiones y los traumatismos (incluidos los causados por el tránsito y los ahogamientos), la violencia, las conductas autolesivas y las dolencias ligadas a la maternidad y la mitad de todos los trastornos de salud mental en la edad adulta comienzan antes de los 14 años, pero en la mayoría de los casos no son detectados ni tratados, A escala mundial, cada año dan a luz 43 de cada 1 000 chicas de entre 15 y 19 años de edad.

Estos datos anteriormente citados producen en nuestra sociedad una preocupación inminente por orientar y crear políticas públicas en beneficio de la atención de salud mental, psicosocial y biológica de nuestra población que se encuentra transcurriendo esta etapa de cambios, es necesario voltear a ver a este grupo etario y poder formular planes preventivos donde se incluya la consejería y la orientación tanto para el adolescente y sus padres, si bien el médico general puede marcar una diferencia cambiando su cosmovisión de las enfermedades abarcando las distintas dimensiones del ser humano y no solo centrarse en lo físico, sino también en la salud social, psicológica y familiar de los pacientes adolescentes, con un enfoque integrador logrando disminuir la incidencia de problemas de tipo psicosocial y de salud en el adolescente.

Este tipo de políticas públicas que beneficien la salud de los adolescentes se ha visto como tema de preocupación a nivel mundial y ha sido la organización mundial de la salud la cual se ha pronunciado al respecto acordando los siguientes puntos.

Respuesta de la OMS

En mayo de 2017, la OMS publicó un importante informe sobre la aplicación mundial de medidas aceleradas en favor de la salud de los adolescentes (Aceleración mundial de las medidas para promover la salud de los adolescentes (Guía AA-HA!): Orientación para la aplicación en los países) basado en las aportaciones recibidas tras un amplio proceso de consultas con los Estados Miembros, los organismos de las Naciones Unidas, los adolescentes y los jóvenes, la sociedad civil y otros asociados. Su objetivo consiste en prestar asistencia a los gobiernos a la hora de decidir qué prevén hacer, y cómo, para responder a las necesidades sanitarias de los adolescentes en sus países. Este documento de referencia va dirigido a los formuladores de políticas y a los gestores de programas nacionales para ayudarlos a planificar, aplicar, seguir y evaluar los programas de salud del adolescente. Se ha formado a equipos de 68 países en la aplicación de la Guía AA-HA por lo que respecta a la determinación de las prioridades nacionales, la programación, el seguimiento y la evaluación, y muchos países están utilizando este enfoque para actualizar las estrategias y políticas nacionales.

Para mejorar las mediciones sobre la salud del adolescente en todo el mundo, la OMS, en colaboración con el ONUSIDA, la UNESCO, el UNFPA, el UNICEF, ONU-Mujeres, el Banco Mundial y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), ha establecido el Grupo Consultivo sobre la Acción Mundial para la Medición de la Salud del Adolescente (GAMA). GAMA proporciona orientación técnica a la OMS y a los organismos asociados de las Naciones Unidas para definir un conjunto básico de indicadores de la salud del adolescente con miras a armonizar las medidas sobre la medición y presentación de informes en ese campo.

- De forma general, la OMS desempeña toda una serie de funciones para mejorar la salud de los jóvenes, en particular

- establece directrices basadas en datos científicos para prestar apoyo a los servicios de salud y otros sectores;
- formula recomendaciones a los gobiernos sobre la salud de los adolescentes y los sistemas de salud adaptados a los adolescentes, entre otras cosas en relación con la oferta a este grupo de servicios de salud de alta calidad y diseñados en función de la edad;
- documenta los progresos realizados en materia de salud y desarrollo del adolescente; y
- promueve la toma de conciencia sobre cuestiones de salud de los jóvenes entre el público en general y entre las diferentes partes interesadas.
- aboga, junto con gobiernos y en colaboración con organizaciones de jóvenes y al servicio de los jóvenes, por apoyar el establecimiento de estructuras y procesos nacionales para institucionalizar la participación del adolescente en los diálogos relativos a las esferas pertinentes de políticas públicas, financiación y aplicación de programas.

En cuanto a los programas de salud del adolescente aún faltan muchas cosas por cumplir pero estamos trabajando como nueva generación de médicos y personal sanitario para lograr una atención que integre las distintas dimensiones del ser humano, visto como un ente complejo y que requiere apoyo psicosocial.

SEXUALIDAD HUMANA

Es indispensable aprender a distinguir dos conceptos o nociones importantes que se han tergiversado a lo largo de nuestra sociedad el primero de ellos es el sexo ya que este se define como las características biológicas genotípicas y fenotípicas que definen al individuo como hombre o como mujer, por otra parte el termino sexualidad hace referencia al aspecto central del ser humano que está presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los roles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción.

Habiendo definido la anterior es preciso indicar que el ser humano es un ente que no puede separar el sexo ni la sexualidad de su componente biológico por lo cual se requiere orientar a nuestros adolescentes para que desarrollen o se les inculque

conductas y educación sexual y reproductiva adecuada para su maduración y procesamiento cognitivo conductual de esta forma podremos evitar conductas de riesgo.

En este trabajo quiero anexar parte de un artículo realizado por la OMS el cual cito como importante para poder entender el contexto actual de la sexualidad y salud reproductiva desde el punto de vista de la OMS.

La noción de salud sexual, incluida su relación con la salud reproductiva, ha ido evolucionando con el tiempo en todo el mundo.

La labor de la OMS en la esfera de la salud sexual se remonta por lo menos a 1974, cuando, tras ser convocados a Ginebra por la Organización, un grupo de expertos en sexualidad humana elaboró un informe técnico sobre la formación de los profesionales sanitarios en materia de educación y tratamiento en esta esfera.

En el informe, la salud sexual se definió como «la integración de los elementos somáticos, emocionales, intelectuales y sociales del ser sexual por medios que sean positivamente enriquecedores y que potencien la personalidad, la comunicación y el amor». Además, se indica que la atención al placer y al derecho a la información sexual es fundamentales en esta definición.

Veinte años más tarde, en 1994, la salud sexual se incluyó en la definición declarada de salud reproductiva del informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD): «La salud reproductiva es un estado general de bienestar físico, mental y social, y no de mera ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo y sus funciones y procesos».

En esta definición estaba implícita la capacidad de las personas «de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos» y la capacidad y libertad para decidir procrear, y cuándo y con qué frecuencia hacerlo. En el informe se definió también la salud sexual y se estableció que su objetivo declarado es «el desarrollo de la vida y de las relaciones personales y no meramente el asesoramiento y la atención en materia de reproducción y de enfermedades de transmisión sexual».

En el decenio posterior a la CIPD se avanzó considerablemente en la comprensión de la sexualidad y el comportamiento humanos en el mundo y se reconoció la enorme carga mundial para la salud —y la elevada morbilidad— causada por una amplia gama de afecciones de la salud sexual y reproductiva, entre ellas la infección por el VIH y otras infecciones de transmisión sexual (ITS); los embarazos no deseados; los abortos practicados en condiciones de riesgo; la esterilidad; las afecciones maternas y genitourinarias; la violencia de género; y las disfunciones sexuales. Además, aumentó la concienciación sobre los efectos del estigma, la discriminación y la calidad insuficiente de la atención en la salud sexual y reproductiva de las personas.

En la Estrategia mundial de salud reproductiva para acelerar el avance hacia la consecución de los objetivos y las metas internacionales de desarrollo, adoptada por la 57.^a Asamblea Mundial de la Salud en 2004, la OMS estableció cinco aspectos fundamentales de la salud sexual y reproductiva, en uno de los cuales se mencionaba explícitamente el objetivo de «promover la salud sexual».

La OMS, reconociendo la necesidad de establecer una definición más clara, convocó a un grupo de expertos mundiales para que asumiera esta tarea en 2002, y en 2006 publicó la definición de trabajo de «salud sexual» resultante, así como los conceptos conexos de

- Sexo
- Sexualidad
- Derechos sexuales.

Más tarde, en 2010, se publicaron nuevas actualizaciones de estos últimos conceptos. Estas definiciones se presentan en el además, en 2010 se publicó un marco para el diseño de programas de salud sexual, en el que se definieron y contextualizaron los cinco factores multisectoriales que influyen en la salud sexual:

i) la legislación, las políticas y los derechos humanos

ii) la educación

iii) la sociedad y la cultura

iv) la economía;

v) los sistemas de salud.

Más recientemente, la OMS publicó un informe sobre la salud sexual, los derechos humanos y la legislación (2015) para ayudar a los gobiernos y a las instancias normativas a mejorar

La salud sexual mediante la armonización de las leyes y políticas pertinentes con las obligaciones nacionales e internacionales en materia de salud y derechos humanos.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que fueron adoptados por la Asamblea General de las Naciones

Unidas en septiembre de 2015, mencionan un objetivo clave para la salud mundial: garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Para que ello se cumpla, se ha establecido la meta específica de garantizar, para 2030, el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva.

A fin de que los países alcancen esta meta de los ODS, es necesario definir mejor lo que constituyen los servicios de salud sexual en la práctica, así como aclarar las diferencias y los vínculos entre la salud sexual y la salud reproductiva. Basándose en la labor realizada hasta la fecha en relación con el concepto de salud sexual, el presente marco presenta aclaraciones y contribuirá a mejorar el funcionamiento de los servicios de salud sexual en el contexto de la programación y la investigación.



Esferas de intervención en materia de salud sexual



Esferas de intervención en materia de salud reproductiva



Los factores socioestructurales del entorno



El fundamento de los principios rectores

A grandes rasgos y en contexto de la sexualidad vista desde la perspectiva de la salud y no como marco teórico, es indispensable fortalecer los puntos que se enmarcan en la imagen de arriba para poder promover en nuestros adolescentes estilos de vida y prácticas adecuadas para la salud de ese grupo etario.

Podemos mencionar que es indispensable poder comprender y brindar las herramientas adecuadas a la población que nos solicite de orientación pero para ello debemos hacer uso de la investigación y las herramientas que tenemos a la mano con la finalidad de atender y brindar educación sexual en el primer nivel de atención.

BIBLIOGRAFIA

- 1.-<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescents-health-risks-and-solutions>.
- 2.-La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo, OMS.